

89996

D.M. de Quito, a 24 de febrero del 2012

Señor

Luis Heriberto Grijalva Pilapanta

Presente.-

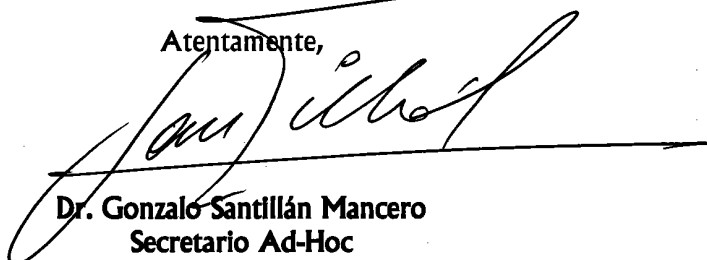
De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "PROMIGPART PROVEEDORA DE SUMINISTROS INDUSTRIALES CIA. LTDA." En sesión con el carácter de Universal celebrada el 23 de febrero del 2012, tuvo el acierto de nombrarle a usted **PRESIDENTE** de la Compañía para un período estatutario de DOS AÑOS, constados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito.

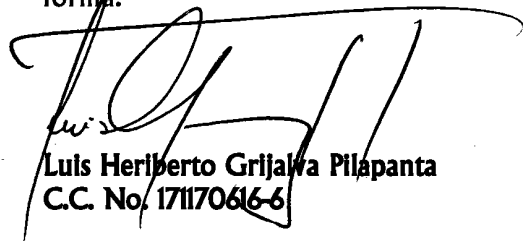
Sus principales deberes y atribuciones se encuentran establecidos en el artículo Vigésimo Quinto de los Estatutos Sociales de la Compañía "PROMIGPART PROVEEDORA DE SUMINISTROS INDUSTRIALES CIA. LTDA.", misma que se constituyó en el Distrito Metropolitano de Quito, mediante Escrituras Públicas otorgadas el 29 de junio del 2000, ante el Notario Noveno del D.M. de Quito; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00-Q-IJ-2820, del 5 de octubre del año 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Distrito, el 01 de noviembre del 2000, bajo el número 3360, tomo 131.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


Dr. Gonzalo Santillán Mancero
Secretario Ad-Hoc

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, a 24 de febrero del 2012, yo LUIS HERIBERTO GRIJALVA PILAPANTA, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 171170616-6, para los fines legales respectivos **ACEPTO** el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía "PROMIGPART PROVEEDORA DE SUMINISTROS INDUSTRIALES CIA. LTDA." y me comprometo a ejercer mis funciones en legal y debida forma.


Luis Heriberto Grijalva Pilapanta
C.C. No. 171170616-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **2708** del Registro de

Nombramientos Tomo N°

Quito, a **02 MAR 2012** **143**

REGISTRO MERCANTIL


Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

